

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 017

Fecha: 01/04/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00479-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Patricia Varela Cifuentes	Rubiela Mahecha León	Ministerio de Educación -FNPSM - Municipio de Samaná Caldas	Artículo 175 del CPACA	04/04/2022	6/04/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 10/01/2022 a la hora de las 7:30 a.m



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
Secretario